Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
DIRECCION REGIONAL CAQUETA
Grupo Administrativo (Caqueta)
CLASIFICADA

BIENESTAR FAMILIAR

MEMORANDO

Radicado No: 20253840000116573

Para: MARISOL ROJAS CLAROS
Pagadora Regional Caquetá.

Asunto: Autorización único pago Contrato 18003432025 - Extintores

Fecha: 12 de diciembre de 2025

Respetuosamente remito soportes para realizar segundo pago del contrato N° **18002622025** Suscrito con SOLUCIONES EMPRESARIALES SOINGES S.A.S, correspondiente a *: "PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, SUMINISTRO, RECARGA E INSTALACIÓN DE EXTINTORES DEL ICBF REGIONAL CAQUETÁ Y SUS CENTROS ZONALES".*

Cordialmente,

Gina Jara M

GINA PAOLA JARA MONTELEGRE
Profesional Universitario Grupo Administrativo y de Talento Humano
Supervisora contrato 18003432025
Anexo: 1 Pqte.

Aprobó: Gina Paola Jara Montealegre –Grupo Administrativo y de talento humano
Revisó: Gina Paola Jara Montealegre – Grupo Administrativo y de talento humano
Proyectó: Rubiano Alexander Garcez Duarte-Contratista Grupo Administrativo y de talento humano

Yo, **GINA PAOLA JARA MONTEALEGRE**

en mi calidad de SUPERVISOR del documento relacionado a continuación, certifico para efectos del presente pago, que el proveedor o contratista ha cumplido con las obligaciones financieras consignadas en el documento contractual, ha acreditado y demostrado el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral y Parafiscales en los montos y plazos establecidos, verificando el cumplimiento conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 ó ha acreditado y demostrado cumplir lo descrito en el Art. 114-1 del Estatuto Tributario y el art. 65 de la Ley 1819 de 2016. En tal virtud, autorizo el pago conforme al siguiente detalle:

1. DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA	SOLUCIONES EMPRESARIALES SOINGES S.A.S				
TIPO DE DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	NIT	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	901921180		
TIPO DE DOCUMENTO FUENTE	CONTRATO	NUMERO DOCUMENTO FUENTE	18003432025	FECHA SUSCRIPCIÓN	26 (día) noviembre (mes) 2025 (año)
PLAZO DE EJECUCIÓN	DESDE 27 (día) noviembre (mes) 2025 (año)	HASTA	20 (día) diciembre (mes) 2025 (año)	RÉGIMEN TRIBUTARIO	RESPONSABLE DEL IMPUESTO
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN	11 (día) diciembre (mes) 2025 (año)				

2. DATOS DEL PAGO

PAGO CON CARGO A:	Vigencia	PAGO N#:	1 DE 1
VALOR A PAGAR	$ 16.151.900,00	EN LETRAS	DIECISÉIS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE
PERÍODO DE PAGO	DESDE 27 (día) noviembre (mes) 2025 (año)	HASTA	11 (día) diciembre (mes) 2025 (año)

2.1 AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	RPC	RECURSO	IDENTIFICADOR PRESUPUESTAL	DEPENDENCIA DE AFECTACIÓN DEL GASTO	USO PRESUPUESTAL	VALOR A PAGAR
MAQUINARIA PARA USO GENERAL - DIRECCION ADMINISTRATIVA	192525	27	A-02-02-01-004-003	302	A-02-02-01-004-003-08	$ 11.051.300,00
SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN) - DIRECCION ADMINISTRATIVA	192525	27	A-02-02-02-008-007	302	A-02-02-02-008-007-01-5	$ 5.100.600,00

NOTA: LOS REQUISITOS PARA EL TRÁMITE DEL PAGO ESTÁN ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN VIGENTE DEL PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

2.2 INFORMACIÓN BANCARIA

CONSIGNAR EN EL BANCO:	BANCOLOMBIA	NUMERO DE CUENTA	84700003422	TIPO DE CUENTA	AHORRO

3. OBSERVACIONES

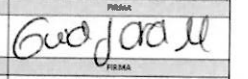
4. ANTICIPOS

VALOR A PAGAR	$ -	A	EN LETRAS		
AMORTIZACIÓN ANTICIPO	$ -		CUOTA NUMERO		DE

5. APLICACIÓN DEL PAGO

PAGO CORRIENTE			
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	VALOR	$	16.151.900,00
GASTOS DE INVERSIÓN DIFERENTES A INFRAESTRUCTURA	VALOR		
GASTOS DE INVERSIÓN INFRAESTRUCTURA	VALOR		
TOTAL PAGO CORRIENTE	VALOR	$	16.151.900,00 B
TOTAL A PAGAR (A+B)	VALOR:	$	16.151.900,00

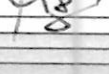
SUPERVISOR(ES), INTERVENTOR(ES) O INTERLOCUTOR(ES) DEL CONTRATO

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL / SDG	ÁREA O C.Z.	FIRMA
GINA PAOLA JARA MONTEALEGRE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	REGIONAL CAQUETA	GRUPO ADMINISTRATIVO Y DE TALENTO HUMANO	
NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL	ÁREA O C.Z.	FIRMA

FUNCIONARIO FINANCIERO DESIGNADO / ÁREA O CENTRO ZONAL

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL	ÁREA O C.Z.	FIRMA

RESPONSABLE DEL VISADO DE PAC

NOMBRE	AREA	FIRMA	FECHA (dd/mm/aaaa)
WILFRED TRIANA HURTATIS	GRUPO ADMINISTATIVO Y DE TALENTO HUMANO		

ESPACIO PARA SER DILIGENCIADO UNICAMENTE POR LAS PAGADURIAS

RECEPCIÓN DOCUMENTOS

NOMBRE QUIÉN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA
MARISOL ROJAS CLAROS			

DEVOLUCIONES

NOMBRE QUIÉN DEVUELVE	FECHA DE DEVOLUCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DESPUÉS DE EFECTUADA LA DEVOLUCIÓN

NOMBRE QUIÉN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

Outlook

Autorización único pago Contrato 18003432025 Extintores

Desde Gina Paola Jara Montealegre <Gina.Jara@icbf.gov.co>
Fecha Jue 11/12/2025 19:43
Para Marly Julieth Agudelo Toro <Marly.Agudelo@icbf.gov.co>
CC Marisol Rojas Claros <Marisol.Rojas@icbf.gov.co>; Rubiano Alexander Garcez Duarte <Rubiano.Garcez@icbf.gov.co>

Señores

Grupo Financiero

Cordial saldo

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución No.5360 de 2023, en calidad de supervisora del contrato 18003432025, autorizo el unico pago correspondiente al PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, SUMINISTRO, RECARGA E INSTALACIÓN DE EXTINTORES DEL ICBF REGIONAL CAQUETÁ Y SUS CENTROS ZONALES, servicios prestados *entre 27/11/2025 y 09/12/2025 por el valor de* $16.151.900,oo.

N°	CONTRATISTA	N° CONTRATO	VALOR A PAGAR
1	**SOLUCIONES EMPRESARIALES SOINGES S.A.S**	18002025	$ 16.151.900,00

Cordialmente,

Gina Paola Jara Montealegre
Profesional Universitario
Grupo Administrativo y de Talento Humano
ICBF Sede Regional Caquetá
Transversal 6 Avenida Circunvalar, B/ San Judas Alto, Florencia Caquetá
Teléfono: 608 4352940 Ext. 816007
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

Reservar un momento para reunirse conmigo

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener información reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opiniones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co

Validador de Factura Electrónica

ICBF DIRECCIÓN REGIONAL CAQUETA (46-02-00-018)

5-12-03 18:04:53 Colombia

Recepción > Documento Recepción Gestionados

Documento Recepción Gestionados

DESCARGAR CARPETA ZIP | CONSULTAR PDF DIAN

Filtros de la Consulta

Fecha inicio consulta: 03/12/2025

Fecha final consulta: 04/12/2025

Proveedor:

Número de Identificación:

PCI: 46-02-00-018 - ICBF DIRECCIÓN REGIONAL CAQUETA

LIMPIAR | BUSCAR

PCI	Proveedor	Documento Proveedor	Tipo Documento	Número de Documento	Fecha Emisión	Valor Tota
46-02-00-018	CRISTIAN YESID ADAIME QUINTERO	1117512124	Factura Electronica	VOLT2108	2025-12-03	$12 602 34
46-02-00-018	SOLUCIONES EMPRESARIALES SOINGES S.A.S.	901921180	Factura Electronica	SS117	2025-12-03	$11.051.30

No se encontraron resultados

PÁGINAS 1 de 0 | 10 | Mostrando 0 filas de 0

Validador de Factura Electrónica

-12-03 18:04:53 Colombia

ICBF DIRECCIÓN REGIONAL CAQUETÁ (46-02-00-018)

Recepción > Documento Recepción Gestionados

Documento Recepción Gestionados

DESCARGAR CARPETA ZIP | CONSULTAR PDF DIAN

Filtros de la Consulta

Fecha inicio consulta: 03/12/2025

Fecha final consulta: 04/12/2025

Proveedor:

Número de Identificación:

PCI: 46-02-00-018 - ICBF DIRECCIÓN REGIONAL CAQUETA

LIMPIAR | BUSCAR

Emisión	Valor Total	Fecha de Recepción	Estado	Fecha Gestión	Gestionado por Supervisor	Observación
25-12-03	$19.602.344,00	2025-12-03	Aceptada	2025-12-03	gina.jara@icbf.gov.co	Se recibió a satisfacción.
25-12-03	$11.051.300,06	2025-12-03	Aceptada	2025-12-04	gina.jara@icbf.gov.co	Se recibió a satisfacción los elementos
No se encontraron resultados						

PÁGINAS 1 de 0 | 10

Mostrando 0 filas de 0

< Volver (/User/SearchDocument)

Factura electrónica

DIAN

CUFE: 9cca788a252a4dd9361380253802bad01f731880ce15f9f8edd91304b91e0cf2f262f00bd2e177e7a26496d1ff03d8c1

Factura electrónica
Serie: SS
Folio: 117
Fecha de emisión de la factura Electrónica: 03-12-2025

Descargar PDF

DATOS DEL EMISOR
NIT: 901921180
Nombre: SOLUCIONES EMPRESARIALES SOINGES S.A.S.

DATOS DEL RECEPTOR
NIT: 899999239
Nombre: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF

TOTALES E IMPUESTOS

IVA: $1,764,493
Total: $11,051,300

ESTADO EN EL REGISTRO DE FACTURAS ELECTRÓNICAS

Factura Electrónica

Legítimo Tenedor actual: SOLUCIONES EMPRESARIALES SOINGES S.A.S.

Validaciones del documento

Nombre	Resultado
NIT o documento de identificación del emisor debe corresponder al informado en el RUT y debe coincidir con la Razón Social o Nombre comercial registrado.	Notificación
Valida el codigo postal	Notificación
Valida NIT	Notificación
Valida NIT	Notificación
PostalZone	Notificación

Eventos de la factura electrónica

No tiene eventos asociados.

Verificando...
CLOUDFLARE
Privacidad • Terminos

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
9cca788a252a4dd9361380253802bad01f731880ce15f9f8edd91304b91e0cf2f262f00bd2e177e7a26496d1ff03d8c1

Número de Factura: SS-117
Fecha de Emisión: 03/12/2025
Fecha de Vencimiento:
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Efectivo
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: SOLUCIONES EMPRESARIALES SOINGES S.A.S.
Nombre Comercial: SOLUCIONES EMPRESARIALES SOINGES S.A.S.
Nit del Emisor: 901921180
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal:O-47
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 4690

País: Colombia
Departamento: Caquetá
Municipio / Ciudad: Florencia
Dirección: Calle 17 No. 6 98 Barrio Siete de Agosto
Teléfono / Móvil:
Correo: gerencia@soinges.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 899999239
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: COLOMBIA
Departamento: Caquetá
Municipio / Ciudad: Florencia
Dirección: TRANSVERSAL 6 AVENIDA CIRCUNVALAR
Teléfono / Móvil:
Correo: sifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	44120000	Suministro E Instalación De Extintores Agua H2o 30 Libras - Centro De Capacitaciones	94	1,00	$ 143.613,45	$ 0,00	$ 0,00	$ 27.286,56	19.00			$ 143.613,45
2	44120000	Suministro E Instalación De Extintores Agua H2o 30 Libras - Centro Zonal Florencia.	94	1,00	$ 143.613,45	$ 0,00	$ 0,00	$ 27.286,56	19.00			$ 143.613,45
3	44120000	Suministro E Instalación De Extintores Polvo Químico Seco 20 Libras - Puerto Rico Sede 2	94	1,00	$ 115.714,29	$ 0,00	$ 0,00	$ 21.985,72	19.00			$ 115.714,29
4	44120000	Suministro E Instalación De Extintores Polvo Químico Seco 20 Libras - Belen	94	1,00	$ 115.714,29	$ 0,00	$ 0,00	$ 21.985,72	19.00			$ 115.714,29
5	44120000	Suministro E Instalación De Extintores Polvo Químico Seco 20 Libras - Centro De Capacitaciones	94	2,00	$ 115.714,29	$ 0,00	$ 0,00	$ 43.971,43	19.00			$ 231.428,58
6	44120000	Suministro E Instalación De Extintores Polvo Químico Seco 20 Libras - Centro Zonal Florencia	94	2,00	$ 115.714,29	$ 0,00	$ 0,00	$ 43.971,43	19.00			$ 231.428,58
7	44120000	Suministro E Instalación De Extintores Agua H2o 30 Libras - SEDE REGIONAL	94	3,00	$ 143.613,45	$ 0,00	$ 0,00	$ 81.859,67	19.00			$ 430.840,35
8	44120000	Suministro E Instalación De Extintores Polvo Químico Seco 20 Libras - SEDE REGIONAL	94	3,00	$ 115.714,29	$ 0,00	$ 0,00	$ 65.957,15	19.00			$ 347.142,87
9	44120000	Suministro E Instalación De Extintores Gas Carbono Co2 10 Libras- Sede Regional.	94	6,00	$ 443.529,41	$ 0,00	$ 0,00	$ 505.623,53	19.00			$ 2.661.176,46
10	44120000	Suministro E Instalación De Extintores Gas Carbono Co2 10 Libras- Centro Zonal Florencia.	94	3,00	$ 443.529,41	$ 0,00	$ 0,00	$ 252.811,76	19.00			$ 1.330.588,23
11	44120000	Suministro E Instalación De Extintores Gas Carbono Co2 10 Libras- Centro De Capacitaciones Florencia..	94	2,00	$ 443.529,41	$ 0,00	$ 0,00	$ 168.541,18	19.00			$ 887.058,82
12	44120000	Suministro E Instalación De Extintores Gas Carbono Co2 10 Libras- Puerto Rico Sede 1.	94	2,00	$ 443.529,41	$ 0,00	$ 0,00	$ 168.541,18	19.00			$ 887.058,82
13	44120000	Suministro E Instalación De Extintores Gas Carbono Co2 10 Libras- Puerto Rico Sede 2.	94	1,00	$ 443.529,41	$ 0,00	$ 0,00	$ 84.270,59	19.00			$ 443.529,41
14	44120000	Suministro E Instalación De Extintores Gas Carbono Co2 10 Libras- Belen	94	2,00	$ 443.529,41	$ 0,00	$ 0,00	$ 168.541,18	19.00			$ 887.058,82
15	44120000	Suministro E Instalación De Extintores Agua H2o 30 Libras - Puerto Rico Sede 1	94	1,00	$ 143.613,45	$ 0,00	$ 0,00	$ 27.286,56	19.00			$ 143.613,45
16	44120000	Suministro E Instalación De Extintores Agua H2o 30 Libras - Puerto Rico Sede 2	94	1,00	$ 143.613,45	$ 0,00	$ 0,00	$ 27.286,56	19.00			$ 143.613,45
17	44120000	Suministro E Instalación De Extintores Agua H2o 30 Libras - Belen	94	1,00	$ 143.613,45	$ 0,00	$ 0,00	$ 27.286,56	19.00			$ 143.613,45

Notas Finales

#$46-02-00-018;Contrato18003432025;gina.jara@icbf.gov.co#$

Datos Totales

Documento generado el:
03/12/2025 18:44:43
Documento validado por la DIAN:
03/12/2025 18:44:44
XML Generado por: Proveedor Tecnológico
900711544
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	
IVA	
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	
Total impuesto (=)	
Total neto factura (=)	
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	$ $

Valores informativos

ANTICIPOS
Anticipos

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	9.286.806,77
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	9.286.806,77
IVA	1.764.493,29
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	1.764.493,29
Total neto factura (=)	11.051.300,06
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	**COP $** $ 11.051.300,06

Valores informativos

ANTICIPOS
Anticipos

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764093135837 Rango desde: 1 Rango hasta: 1000 Vigencia: 2027-05-14

Validador de Factura Electrónica

2025-12-10 08:55:32 Colombia

ICBF DIRECCIÓN REGIONAL CAQUETÁ (46-02-00-018)

Recepción > Documento Recepción Gestionados

Documento Recepción Gestionados

DESCARGAR CARPETA ZIP | CONSULTAR PDF DIAN

Filtros de la Consulta

Fecha inicio consulta: 07/12/2025

Fecha final consulta: 10/12/2025

Proveedor:

Número de Identificación: 901921180

PCI: 46-02-00-018 - ICBF DIRECCIÓN REGIONAL CAQUETÁ

LIMPIAR | BUSCAR

PCI	Proveedor	Documento Proveedor	Tipo Documento	Número de Documento	Fecha Emisión	Valor Tota
46-02-00-018	SOLUCIONES EMPRESARIALES SOINGES S.A.S	901921180	Factura Electron ca	SS125	2025-12-10	$5100.599

No se encontraron resultados

PÁGINAS 1 de 0 | 10 | Mostrando 0 filas de 0

Validador de Factura Electrónica

-12-10 08:55:32 Colombia

ICBF DIRECCIÓN REGIONAL CAQUETÁ (46-02-00-018)

Recepción › Documento Recepción Gestionados

Documento Recepción Gestionados

DESCARGAR CARPETA ZIP | CONSULTAR PDF DIAN

Filtros de la Consulta

Fecha inicio consulta: 07/12/2025

Fecha final consulta: 10/12/2025

Proveedor:

Número de Identificación: 901921180

PCI: 46-02-00-018 - ICBF DIRECCIÓN REGIONAL CAQUETÁ

LIMPIAR | BUSCAR

PCI	Proveedor	Documento Proveedor	Tipo Documento	Número de Documento	Fecha Emisión	Valor Tota
46-02-00-019	SOLUCIONES EMPRESARIALES SOINGES S.A.S.	901921180	Factura Electronica	SSI25	2025-12-10	$5.100.599
						No se encontraron resultados

PÁGINAS 1 de 0 | 10 | Mostrando 0 filas de 0

< Volver (/User/SearchDocument)

Factura electrónica Nota de crédito electrónica

DIAN

CUFE: b7561ea560251ef34edf3a275bb143086ae73d7d4108fac92a58ef871d6b9da857f5c86ac931c61c5557e77148f06a55

Factura electrónica
Serie: SS
Folio: 123
Fecha de emisión de la factura Electrónica: 09-12-2025

Descargar PDF

DATOS DEL EMISOR
NIT: 901921180
Nombre: SOLUCIONES EMPRESARIALES SOINGES S.A.S.

DATOS DEL RECEPTOR
NIT: 899999239
Nombre: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF

TOTALES E IMPUESTOS

IVA: $786,983
Total: $5,100,600

ESTADO EN EL REGISTRO DE FACTURAS ELECTRÓNICAS

Factura Electrónica

Legítimo Tenedor actual: SOLUCIONES EMPRESARIALES SOINGES S.A.S.

Validaciones del documento

Nombre	Resultado
NIT o documento de identificación del emisor debe corresponder al informado en el RUT y debe coincidir con la Razón Social o Nombre comercial registrado.	Notificación
Valida el codigo postal	Notificación
Valida NIT	Notificación
Valida NIT	Notificación
PostalZone	Notificación

Eventos de la factura electrónica

No tiene eventos asociados.

CLOUDFLARE
Privacidad • Términos

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
b7561ea560251ef34edf3a275bb143086ae73d7d4108fac92a58ef871d6b9da857f5c86ac931c61c5557e77148f06a55

Número de Factura: SS-123
Fecha de Emisión: 09/12/2025
Fecha de Vencimiento:
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Transferencia Débito Bancaria
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: SOLUCIONES EMPRESARIALES SOINGES S.A.S.
Nombre Comercial: SOLUCIONES EMPRESARIALES SOINGES S.A.S.
Nit del Emisor: 901921180
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal:O-47
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 4690

País: Colombia
Departamento: Caquetá
Municipio / Ciudad: Florencia
Dirección: Calle 17 No. 6 98 Barrio Siete de Agosto
Teléfono / Móvil:
Correo: gerencia@soinges.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 899999239
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: COLOMBIA
Departamento: Caquetá
Municipio / Ciudad: Florencia
Dirección: TRANSVERSAL 6 AVENIDA CIRCUNVALAR
Teléfono / Móvil:
Correo: sifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	44120000	Mto Correctivo de Extintores, Incluye Repuesto E Instalación Polvo Químico Seco ABC- Manguera	94	5,00	$ 13.781,51	$ 0,00	$ 0,00	$ 13.092,43	19.00			$ 68.907,55
2	44120000	Mto Correctivo de Extintores, Incluye Repuesto E Instalación Polvo Químico Seco ABC- Cilindro	94	8,00	$ 29.327,73	$ 0,00	$ 0,00	$ 44.578,15	19.00			$ 234.621,84
3	44120000	Mto Correctivo de Extintores, Incluye Repuesto E Instalación Extintor Dióxido de Carbono Co2 Cornetas	94	3,00	$ 74.621,85	$ 0,00	$ 0,00	$ 42.534,45	19.00			$ 223.865,55
4	44120000	Mto Correctivo de Extintores, Incluye Repuesto E Instalación Extintor Dióxido de Carbono Co2 Manguera	94	7,00	$ 62.605,04	$ 0,00	$ 0,00	$ 83.264,70	19.00			$ 438.235,28
5	44120000	Mto Correctivo de Extintores, Incluye Repuesto E Instalación Extintor Dióxido de Carbono Co2 Válvula	94	9,00	$ 76.806,72	$ 0,00	$ 0,00	$ 131.339,49	19.00			$ 691.260,48
6	44120000	Mto Correctivo de Extintores, Incluye Repuesto E Instalación Extintor H2o-Agua Manija	94	3,00	$ 21.932,77	$ 0,00	$ 0,00	$ 12.501,68	19.00			$ 65.798,31
7	44120000	Mto Correctivo de Extintores, Incluye Repuesto E Instalación Extintor H2o-Agua Manguera	94	3,00	$ 14.873,95	$ 0,00	$ 0,00	$ 8.478,15	19.00			$ 44.621,85

8	44120000	Mto Correctivo de Extintores, Incluye Repuesto E Instalación Extintor H2o-Agua- Válvula	94	3,00	$ 28.487,40	$ 0,00	$ 0,00	$ 16.237,82	19.00			$ 85.462,20
9	44120000	Mto Correctivo de Extintores, Incluye Repuesto E Instalación Polvo Químico Seco ABC Valvula	94	11,00	$ 29.159,66	$ 0,00	$ 0,00	$ 60.943,69	19.00			$ 320.756,26
10	44120000	Recarga de Extintor de Agua H2o 2,5 Galones Puerto Rico	94	1,00	$ 26.386,55	$ 0,00	$ 0,00	$ 5.013,44	19.00			$ 26.386,55
11	44120000	Recarga de Extintor de Agua H2o 2,5 Galones Florencia	94	2,00	$ 26.638,66	$ 0,00	$ 0,00	$ 10.122,69	19.00			$ 53.277,32
12	44120000	Recarga de Extintor Polvo Químico ABC 10 Libras Florencia	94	2,00	$ 27.983,19	$ 0,00	$ 0,00	$ 10.633,61	19.00			$ 55.966,38
13	44120000	Recarga de Extintor Polvo Químico ABC 10 Libras Belen de los Andaquies	94	1,00	$ 27.142,86	$ 0,00	$ 0,00	$ 5.157,14	19.00			$ 27.142,86
14	44120000	Recarga de Extintor Polvo Quimico ABC 20 Libras Belén de los Andaquies	94	2,00	$ 37.226,89	$ 0,00	$ 0,00	$ 14.146,22	19.00			$ 74.453,78
15	44120000	Recarga de Extintor Polvo Químico ABC 20 Libras Puerto Rico	94	2,00	$ 38.235,29	$ 0,00	$ 0,00	$ 14.529,41	19.00			$ 76.470,58
16	44120000	Recarga de Extintor Polvo Quimico ABC 20 Libras Florencia	94	9,00	$ 31.512,61	$ 0,00	$ 0,00	$ 53.886,56	19.00			$ 283.613,49
17	44120000	Recarga de Extintor Polvo Quimico ABC 30 Libras Puerto Rico	94	2,00	$ 46.134,45	$ 0,00	$ 0,00	$ 17.531,09	19.00			$ 92.268,90
18	44120000	Recarga de Extintor Polvo Quimico ABC 30 Libras Florencia	94	1,00	$ 37.310,92	$ 0,00	$ 0,00	$ 7.089,07	19.00			$ 37.310,92
19	44120000	Mto Preventivo Extintor de Agua H2o 2,5 Galones Puerto Rico	94	1,00	$ 23.445,38	$ 0,00	$ 0,00	$ 4.454,62	19.00			$ 23.445,38
20	44120000	Mto Preventivo Extintor de Agua H2o 2,5 Galones Florencia	94	2,00	$ 23.025,21	$ 0,00	$ 0,00	$ 8.749,58	19.00			$ 46.050,42
21	44120000	Mto Preventivo Extintor Polvo Químico Seco 10 Libras Belén de los Andaquies	94	1,00	$ 34.400,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 34.400,00
22	44120000	Mto Preventivo Extintor Polvo Químico Seco 10 Libras Florencia	94	2,00	$ 29.700,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 59.400,00
23	44120000	Mto Preventivo Extintor Polvo Químico Seco 20 Libras Belén de los Andaquies	94	2,00	$ 34.369,75	$ 0,00	$ 0,00	$ 13.060,50	19.00			$ 68.739,50
24	44120000	Mto Preventivo Extintor Polvo Químico Seco 20 Libras Puerto Rico	94	2,00	$ 38.900,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 77.800,00
25	44120000	Mto Preventivo Extintor Polvo Químico Seco 20 Libras Florencia	94	9,00	$ 25.882,35	$ 0,00	$ 0,00	$ 44.258,82	19.00			$ 232.941,15
26	44120000	Mto Preventivo Extintor Polvo Químico Seco 30 Libras Puerto Rico	94	2,00	$ 38.235,29	$ 0,00	$ 0,00	$ 14.529,41	19.00			$ 76.470,58
27	44120000	Mto Preventivo Extintor Polvo Químico Seco 30 Libras Florencia	94	1,00	$ 32.268,91	$ 0,00	$ 0,00	$ 6.131,09	19.00			$ 32.268,91
28	44120000	Mto Preventivo Extintor Dióxido de Carbono Co2 10 Libras Puerto Rico	94	4,00	$ 55.294,12	$ 0,00	$ 0,00	$ 42.023,53	19.00			$ 221.176,48
29	44120000	Mto Preventivo Extintor Dióxido de Carbono Co2 10 Libras Belén de lo Andaquies	94	2,00	$ 45.042,02	$ 0,00	$ 0,00	$ 17.115,97	19.00			$ 90.084,04
30	44120000	Mto Preventivo Extintor Dióxido de Carbono Co2 10 Libras Florencia	94	10,00	$ 45.042,02	$ 0,00	$ 0,00	$ 85.579,84	19.00			$ 450.420,20

Datos Totales

Documento generado el:
09/12/2025 15:32:50
Documento validado por la DIAN:
09/12/2025 15:32:51
XML Generado por: Proveedor Tecnológico
900711544
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	
IVA	
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	
Total impuesto (=)	
Total neto factura (=)	
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	$ $

Valores informativos

ANTICIPOS
Anticipos

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	4.313.616,76
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	4.313.616,76
IVA	786.983,18
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	786.983,18
Total neto factura (=)	5.100.599,94
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP $ $ 5.100.599,94

Valores informativos

ANTICIPOS
Anticipos

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764093135837 Rango desde: 1 Rango hasta: 1000 Vigencia: 2027-05-14

ÁREA DE APROBACIÓN

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Volver

Evaluar proveedor | Imprimir | < | >

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.8618534
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	23 días de tiempo transcurrido *(21/11/2025 10:06:30 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	18003432025
Objeto del contrato	PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, SUMINISTRO, RECARGA E INSTALACIÓN DE EXTINTORES DEL ICBF REGIONAL CAQUETÁ Y SUS CENTROS ZONALES
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?	Sí No
Duración del contrato	25 Días
Fecha de inicio de contrato	17 días de tiempo transcurrido *(26/11/2025 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	5 días para terminar *(26/12/2025 11:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	Sí No *
Obligaciones Ambientales	Sí No *
Obligaciones pos consumo	Sí No *
Reversión	Sí No *

Información de la Entidad Estatal contratante

ICBF REGIONAL CAQUETA

COLOMBIA, Florencia

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

SOINGES S.A.S.

COLOMBIA, Florencia
Número de documento 901921180

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
SOLUCIONES EMPRESARIALES SOINGES S.A.S			
SOLUCIONES EMPRESARIALES SOINGES S.A.S	BANCOLOMBIA		84700003422

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *Yicel Paola Gómez Meneses* *Fecha de aprobación:* *25/11/2025 6:54:46 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *ALEJANDRA CAMPO RUIZ* *Fecha de aprobación:* *26/11/2025 8:26:23 AM (UTC-05:00)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_8618534_Firmado

Contrato en ejecución: CO1_PCCNTR_8618534_En ejecucion

Información del contrato

Tipo de proceso	Mínima cuantía
Unidad de contratación	ICBF REGIONAL CAQUETA
Proceso de Contratación	ICBF-MC-009-2025-CAQU
Titulo de la oferta	PROPUESTA EXTINTORES ICBF
Contract Value	16.222.984 COP

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia) 018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

38200

Al contestar cite este número

Radicado No:
20253820000039851

Florencia, 2025-11-25

Señora
YICED PAOLA GOMEZ MENESES
SOLUCIONES EMPRESARIALES SOINGES S.A.S
NIT. 901921180-8
CL 17 #6-98 Brr 7 de Agosto
Correo Electrónico: gerencia@soinges.com
Teléfono: 3138041611
Florencia Caqueta

Asunto: Aceptación Oferta Proceso de Mínima Cuantía No. ICBF-MC-009-2025-CAQU

PROCESO ICBF-MC-009-2025-CAQU
Contrato de Prestación de servicios No.18003432025

Respetada señora **YICED PAOLA**;

De manera atenta, me permito manifestarle que **EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**, con NIT. 899.999.239 – 2, ha decidido aceptar su oferta de fecha diecinueve (19) de noviembre de 2025 a las 3:02, la cual de conformidad con lo previsto en el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y artículo 2.2.1.2.1.5.2 numeral 8 Decreto 1082 del 2015, junto con la presente comunicación, constituyen para todos los efectos el contrato estatal celebrado, que se regirá por las siguientes estipulaciones:

Hace parte integral de la presente aceptación de oferta la propuesta presentada por el oferente en cuarenta y dos (42) folios.

OBJETO: "PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, SUMINISTRO, RECARGA E INSTALACIÓN DE EXTINTORES DEL ICBF REGIONAL CAQUETÁ Y SUS CENTROS ZONALES".

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA PROPUESTA

Para la presentación de la oferta y la ejecución del contrato, el oferente deberá tener en cuenta las especificaciones técnicas que se describen en la **FICHA DE CONDICIONES TÉCNICAS ESENCIALES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y/O ENTREGA DEL BIEN – FCT (ANEXO No.5)** y demás documentos que integran el presente proceso, los cuales serán de obligatorio cumplimiento dentro del presente proceso de selección.

1. OBLIGACIONES

1.1. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA.

1. Cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad, por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno entre EL CONTRATISTA o su personal y el ICBF.
2. Constituir y allegar a EL ICBF las garantías requeridas dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato.
3. Participar y apoyar a EL ICBF en todas las reuniones a las que éste lo convoque relacionadas con la ejecución del contrato.
4. Disponer de los medios necesarios para el mantenimiento, cuidado y custodia de la documentación objeto del presente contrato.
5. Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del Contrato le imparta EL ICBF a través del supervisor del mismo, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.
6. Entregar al supervisor del Contrato los informes que se soliciten sobre cualquier aspecto y/o resultados obtenidos cuando así se requiera.
7. Presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los servicios contratados, conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto 658 del 05 de marzo de 2020, en concordancia, con lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del 05 de mayo de 2020 y demás normas vigentes, de conformidad con la forma de pago estipulada en el contrato, junto con el informe de las actividades realizadas para cada pago.
8. Guardar estricta reserva sobre toda la información y documentos que tenga acceso, maneje en desarrollo de su actividad o que llegue a conocer en desarrollo del contrato y que no tenga carácter de pública. En consecuencia, se obliga a no divulgar por ningún medio dicha información o documentos a terceros, sin la previa autorización escrita del ICBF.

9. Asumir un buen trato para con los colaboradores del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF, y actuar con responsabilidad, eficiencia y transparencia.
10. Colaborar con el ICBF en el suministro y respuesta de la información correspondiente, a los requerimientos efectuados por los organismos de control del Estado Colombiano en relación con la ejecución, desarrollo o implementación del contrato objeto del presente documento.
11. Realizar los pagos al SGSSS (salud, pensión y riesgos laborales), aportando los soportes de pago correspondientes, según cada caso, y de acuerdo con la normatividad vigente.
12. Respetar la política medioambiental del ICBF, política que incluye todas las normas internas sobre el uso de los recursos ambientales y públicos, como el agua y la energía, racionamiento de papel, normas sobre parqueaderos y manejo de desechos residuales.
13. Remitir al supervisor del contrato, dentro de los tres (3) días siguientes a la consignación, copia del documento donde conste la operación que, por concepto de reintegros, rendimientos financieros, multas o cualquier otro, se causen a favor de la Entidad en razón a la ejecución del contrato. PARÁGRAFO: Las consignaciones a que hace referencia esta obligación deben realizarse únicamente en la cuenta informada por escrito por el supervisor del contrato.

1.2 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTRATISTA.

1. Cumplir con plena autonomía técnica y administrativa con las actividades, lineamientos y estándares definidos en el numeral 6 "Especificaciones Técnicas de los insumos, bienes, productos, obras o servicios a entregar" de la Ficha de Condiciones Técnicas Esenciales para la Prestación del Servicio y/o Entrega del Bien (FCT).
2. Realizar a los extintores de propiedad del ICBF Regional Caquetá, de acuerdo al concepto técnico del contratista, y al aval del supervisor del contrato los siguientes servicios: Mantenimiento Preventivo.
 Mantenimiento Correctivo.
 Recarga. Instalación.
3. El contratista deberá garantizar que los químicos y productos utilizados para los servicios cumplen con las normas de ICONTEC, deberá entregar por escrito las respectivas certificaciones y garantías que no será inferior a un (1) año.
4. El contratista suministrará los repuestos que sean necesarios para el mantenimiento de los extintores, los cuales deberán ser originales cuando se trate de marcas de extintores reconocidas, o en su defecto se utilicen repuestos genéricos de buena calidad.
5. Recoger los extintores en cada una de las áreas de la Regional y de sus Centros Zonales, para esto el contratista deberá garantizar mientras realiza el

mantenimiento y recarga, igual número de extintores que retire, una vez efectuado el servicio devolverlos e instalarlos en el lugar de origen. Lo anterior se debe realizar en presencia del supervisor del contrato o de quien este designe. El transporte, cargue, descargue y entrega de los elementos serán asumidos por el contratista.

6. El contratista debe presentar un informe en físico de los servicios realizados a los extintores, en el cual se debe detallar cada una de las actividades realizadas, de acuerdo al tipo de extintor, capacidad, estado general, próxima recarga y demás observaciones, acompañado de un registro fotográfico.
7. Responder por los daños causados, malos manejos o manipulación no adecuadas de los extintores, por parte de su personal y asumir todos los costos y gastos que implique el desplazamiento del personal técnico dispuesto para la realización de las actividades objeto del contrato.
8. Atender las llamadas de emergencia y las solicitudes del servicio que por escrito realice el supervisor del contrato, dentro del mismo día que se emita el requerimiento.
9. Entregar los informes y soportes necesarios que evidencien la ejecución del contrato y que sean indispensables para liquidar el contrato.

4.3 Obligaciones del Sistema Integrado de Gestión:

4.3.1 Obligaciones del Eje de Gestión de Calidad

N/A.

4.3.2. Obligaciones Para el eje de Política de Seguridad de la Información

4.3.2.1. Suscribir un documento de compromiso de confidencialidad el cual deberá ser entregado al supervisor del contrato una vez se firme el contrato.

4.3.3. Obligaciones del Eje de Seguridad y Salud en el Trabajo

1. Suministrar a los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio los elementos de protección personal requerido para la realización de sus actividades.
2. Certificar que cuenta con un representante de seguridad y salud en el trabajo, que cumpla con el perfil establecido en la Resolución 312 de 2019, o a la norma que adicione, modifique o sustituya y garantice el cumplimiento de obligaciones contractuales establecidas en el marco de la ejecución del contrato o convenio y la normatividad vigente.
3. Presentar la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, documentados, en el marco de la Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del contrato o convenio.

4. Presentar el concepto médico ocupacional favorable de los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio.
5. Informar al ICBF los Accidentes de Trabajo y enfermedad Laboral – ATEL del personal a cargo del operador/contratista, reportados a la ARL y EPS, durante el plazo de ejecución del contrato

4.3.4. Obligaciones Para el Eje de Gestión Ambiental

4.3.4.1. Adoptar las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos que se generen durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la política ambiental de la Entidad.
4.3.4.2. Adoptar las medidas necesarias para el almacenamiento y manejo adecuado de los productos químicos utilizados durante la ejecución del contrato; de acuerdo con la normatividad vigente.

4.2 OBLIGACIONES DEL ICBF

4.2.1 Obligaciones Generales del ICBF

1. Suministrar la información que previamente requiera EL CONTRATISTA en relación con el objeto del presente contrato.
2. Exigir a EL CONTRATISTA la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente contrato.
3. Efectuar la supervisión y seguimiento del presente contrato.

4.2.2 Obligaciones específicas del ICBF
No aplica

2. CONSTITUCIÓN DE GARANTÍAS

El contratista deberá constituir a favor del **ICBF** Garantía de que tratan la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y el Decreto 1082 de 2015, considerando el objeto a contratar, las obligaciones contractuales y el valor del contrato, dicha garantía deberá constituirse con los siguientes amparos[1]:

- **CUMPLIMIENTO:** En cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato, por el término de ejecución del mismo y seis (6) meses más.
- **CALIDAD DEL SERVICIO:** En cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato, por el término de ejecución del mismo y seis (6) meses más.

[1] www.colombiacompra.gov.co - Guía para el manejo de garantías en procesos de contratación.

- **CALIDAD DE LOS BIENES:** En cuantía equivalente al diez por ciento *(10%)* del valor del contrato, por el término de ejecución del mismo y de seis (6) meses más.

3. LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El lugar de ejecución del contrato será en los siguientes municipios del departamento del Caquetá: Florencia, Belén de los Andaquíes y Puerto Rico, teniendo en cuenta que los servicios serán en las siguientes direcciones:

Sede Regional y Centros Zonales	Dirección
Sede Regional	Transversal 6 Avenida Circunvalar de Florencia.
Centro Zonal Florencia 2.	Carrera 12 No 12-015 Barrio San Francisco
Centro de Capacitaciones	Calle 21 frente a Glorieta del Terminal
Centro Zonal Florencia 1	Calle 3 No. 12 A – 11 Barrio El Rosal de
Centro Zonal Puerto Rico	Carrera 7 No. 5-50 de Puerto Rico.
	Calle 7 No. 7-25 de Puerto Rico.
Centro Zonal Belén de los Andaquíes.	Calle 7 Carrera 7 de Belén de los Andaquíes.

PARAGRAFO: Para todos los efectos contractuales se tendrán como domicilio la ciudad de Florencia, Sede ICBF Regional Caquetá- Trasversal 6 Avenida Circunvalar de Florencia - Caquetá.

SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO

El ICBF podrá imponer multas por los retardos presentados, de conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007, artículo 40 de la Ley 80 de 1993, artículo 86 de la Ley 1474 de 2011 y el artículo 2.2.1.2.3.1.19 de Decreto 1082 de 2015 y demás normas aplicables, así:

MULTAS POR INCUMPLIMIENTO: A). Si durante la ejecución del contrato se produce un cumplimiento tardío o defectuoso de cualquiera de las obligaciones asumidas por el contratista, el ICBF podrá conminar su cabal cumplimiento a través de la imposición de multas diarias y sucesivas, del uno por ciento (1%) del valor del contrato, por cada día transcurrido desde la fecha en que se debió ejecutar la prestación contractual debida, hasta que se verifique su cumplimiento. **B).** El valor acumulado de las multas impuestas al Contratista no podrá superar el quince por ciento (15%) del valor del contrato. **C)** El pago o compensación del valor de las sanciones impuestas no exonerará al contratista de la obligación de cumplir con el objeto contratado. **E).** La imposición de multas como mecanismos coercitivo sancionatorio no impedirá la reclamación de perjuicios por parte de la entidad contratante. **F).** El contratista autoriza que el ICBF descuente del saldo a su favor, el valor correspondiente a las multas que se llegaren a causar.

CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA: A) En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento total del contrato, el ICBF podrá hacer efectiva una pena, como tasación anticipada de perjuicios, por un monto del 30% del valor del contrato. **B)** En el evento que el contrato sea ejecutado de manera parcial y el contratista incumpla de manera absoluta cualquiera de las obligaciones derivadas del contrato, el ICBF podrá hacer efectiva una pena equivalente al 3% del valor del contrato, como tasación anticipada de perjuicios, por cada obligación específica incumplida de manera absoluta. **C)** Si el contratista incumple de manera absoluta diferentes obligaciones específicas del contrato, la imposición de las penas no podrá en todo caso superar el 21% del valor del contrato. **D)** Si el contratista ejecuta de manera parcial o defectuosa cualquiera de las obligaciones derivadas del contrato y la entidad acepta recibir parcialmente la obligación adeudada, en dicho caso el contratista tendrá derecho a que se reduzca proporcionalmente la pena del 3%, tomando en consideración el grado de ejecución de la obligación ejecutada imperfectamente. **E)** Si el contratista ejecuta de manera tardía cualquiera de las obligaciones derivadas del contrato, el ICBF podrá hacer efectiva una pena, como tasación anticipada de perjuicios, por un monto del uno por ciento (1%) del valor del contrato, por cada día transcurrido desde la fecha en que se debió ejecutar la prestación contractual debida, hasta que se verifique su cumplimiento, sin que el valor de la pena pueda exceder el 3% del valor del contrato. **F).** El cobro de la cláusula penal pecuniaria no impedirá que el ICBF reclame judicialmente la totalidad del valor de los perjuicios causados en lo que exceda del valor de la cláusula penal pecuniaria. **G)** El contratista autoriza que el ICBF descuente de las sumas que le adeude, los valores correspondientes a la cláusula penal pecuniaria.

4. PLAZO DE EJECUCIÓN

El Plazo de ejecución del contrato, será hasta el **20 de diciembre de 2025**, o hasta que se agoten los recursos, lo que ocurra primero, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

Se perfecciona con la firma del ordenador del gasto y requiere para su legal ejecución la aprobación de la garantía y de la existencia de las disponibilidades presupuestales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

5. VALOR DEL CONTRATO

El valor del contrato a suscribir es por la suma de **DIECISEIS MILLONES DOSCIENTOS VEINTIDOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($16.222.984),** valor del presupuesto oficial incluidos todos los costos directos e indirectos asociados a la prestación del servicio, el IVA, demás impuestos de ley, y se ejecutará como una bolsa de recursos, teniendo en cuenta el valor unitario ofertado por el proponente adjudicatario dentro de la oferta económica, según las necesidades que presente la entidad.

6. FORMA DE PAGO

El valor del contrato a suscribir será hasta por el valor del presupuesto oficial incluidos todos los costos directos e indirectos asociados al suministro de elementos, y se ejecutará como una bolsa de recursos, teniendo en cuenta el valor unitario ofertado por el proponente adjudicatario dentro de la oferta económica, según las necesidades que presente la entidad.

Los pagos se realizarán previa presentación de la factura correspondiente, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor y la certificación del revisor fiscal o representante legal, según corresponda, sobre el cumplimiento en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social de sus empleados de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

El pago se realizará dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la radicación de la factura y la certificación de cumplimiento, previa aprobación del PAC (Programa Anual Mensualizado de Caja).

Si la(s) factura(s) no ha(n) sido correctamente elaborada(s), o no se acompañan los documentos requeridos para el pago, el término para este solo empezará a contarse desde la fecha en que se presenten debidamente corregidas, o desde que se haya aportado el último de los documentos solicitados. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del contratista y no tendrá por ello, derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

Todos los pagos se realizarán conforme al PAC del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

7. APROPIACIÓN PRESUPUESTAL.

No. de CDP o Vigencia futura	Fecha de CDP o Vigencia Futura	Dependencia	Posición Catálogo de Gasto	Fuente	Valor en Letras	Valor en Números.
43225	05/11/2025	302 -DIRECCION ADMINISTRATIVA	A-02-02-01-004-003- MAQUINARIA PARA USO GENERAL	27 Propios	ONCE MILLONES CIENTO DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE	$ 11.119.375
43225	05/11/2025	302 -DIRECCION ADMINISTRATIVA	A-02-02-02-008-007- SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPACION E INSTALACION (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCION)	27 Propios	CINCO MILLONES CIENTO TRES MIL PESOS SEISCIENTOS NUEVE PESOS M/CTE	$ 5.103.609
TOTAL					**DIECISEIS MILLONES DOSCIENTOS VEINTIDOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE**	**$16.222.984**

8. SUPERVISIÓN.

El **ICBF** controlará el cumplimiento del presente contrato a través del **Coordinador (a) Administrativo** del **ICBF Regional Caquetá,** quien ejercerá la supervisión de acuerdo a la ley y de conformidad con lo dispuesto en el contrato, el Estatuto General de la Contratación de la Administración Pública y decretos reglamentarios, el Estatuto Anticorrupción, el Manual de Contratación del ICBF y la Guía de Supervisión y demás normas internas expedidas para el efecto por el **ICBF**. En todo caso, el ordenador del gasto podrá variar unilateralmente la designación de supervisor, para lo cual comunicará por escrito al supervisor designado, con copia al contratista y al Grupo Jurídico del ICBF Regional Caquetá.

Cordial Saludo,

ALEJANDRA CAMPO RUIZ
Directora Regional Encargada

Revisó y Aprobó: Alejandra Campo Ruiz / Directora Regional Encargada
Control de legalidad: Sebastián Rodríguez Vargas / Coordinador Grupo Interno de trabajo Jurídico y Contractual.
Proyectó: Sergio Duban Ortiz Ortiz / Contratista Profesional Especializado Grupo Interno de trabajo Jurídico y Contractual.

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto
Comprobante

Usuario Solicitante:	MHosuaza	OLGA SUAZA GONZALEZ
Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante:	46-02-00-018	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL CAQUETÁ
Fecha y Hora Sistema	2025-11-26-6:36 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 43225 de fecha 2025-11-05. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	192525	Fecha Registro:	2025-11-26	Unidad / Subunidad Ejecutora:		46-02-00-018 ICBF DIRECCIÓN REGIONAL CAQUETÁ			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	16.222.984,00	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	16.222.984,00	Saldo x Obligar:	16.222.984,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	901921180	Razón Social:	SOLUCIONES EMPRESARIALES SOINGES S.A.S	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	84700003422	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Registro Previo

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	33212397	Nombre:	ALEJANDRA CAMPO RUIZ	Cargo:	DIRECTOR REGIONAL

CAJA MENOR				VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	18003432025	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	Fecha:	2025-11-26

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
302 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	A-02-02-01-004-003 MAQUINARIA PARA USO GENERAL	Propios	27	CSF		11.119.375,00	0,00		
					Total:	11.119.375,00	0,00	11.119.375,00	11.119.375,00

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
302 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	Propios	27	CSF		5.103.609,00	0,00		
					Total:	5.103.609,00	0,00	5.103.609,00	5.103.609,00

Objeto:	GRUPO ADTIVO Y TALENTO HUMANO-PRESTAR LOS SERVCIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO , SUMINISTRO,RECARGA E INSTALACION DE EXTINTORES DEL ICBF.,REGIONAL CAQUETA Y SUS CENTROS ZONALES.

PLAN DE PAGOS							
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
46-02-00-018	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL CAQUETÁ	7-2	GASTOS GENERALES PROPIOS CSF	2025-12-31	16.222.984,00	16.222.984,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Lleras
Regional Caquetá

BIENESTAR FAMILIAR

AUTORIZACIÓN PARA ABONO DIRECTO EN CUENTA DE AHORROS

CONTRATO DE MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO NUMERO 18003432025

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA Y TITULAR DE LA CUENTA	**SOLUCIONES EMPRESARIALES SOINGES S.A.S.**	
NIT Ó CÉDULA DE CIUDADANÍA	901.921.180-8	
DIRECCIÓN: CALLE 17. No. 6 98 BARRIO SIETE DE AGOSTO		CIUDAD: FLORENCIA
TELÉFONO: **313 8041611**		FAX

DESCRIPCIÓN CUENTA BANCARIA

NOMBRE DE LA ENTIDAD BANCARIA	Señale con X	TIPO DE CUENTA Marque con una X		NÚMERO DE CUENTA
		Ahorros	Corriente	
BANCOLOMBIA	X	X		84700003422
BANCO DE OCCIDENTE				
BANCO POPULAR				
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA				
BANCO BBVA				

POR MEDIO DEL PRESENTE DOCUMENTO AUTORIZO AL ICBF PARA QUE A PARTIR DE LA FECHA LOS VALORES A MI FAVOR Y EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE MANTENIMIENTO Y SUMINISTR NUMERO 18003432025 ME SEAN CONSIGNADOS A LA CUENTA BANCARIA CUYO NÚMERO Y ENTIDAD FINANCIERA HE DESCRITO EN ESTE FORMULARIO.

NOMBRE DE QUIEN FIRMA EL CONTRATO	**SOLUCIONES EMPRESARIALES SOINGES S.A.S.**
FIRMA DEL CONTRATISTA	YICED PAOLA GÓMEZ MENESES.

FECHA: 5 DE DICIEMBRE DE 2025

HUELLA INDICE DERECHO



IMPORTANTE:

* Este formulario debe ser diligenciado y firmado simultáneamente con la firma del primer contrato que se suscriba.

* Anexar certificación de la Entidad Bancaria donde conste que el contratista es titular de la cuenta aquí relacionada

Bancolombia

Florencia, 29 de Noviembre de 2025

Señores:
AL PORTADOR
Ciudad

Cordial saludo,

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **SOLUCIONES EMPRESARIALES SOINGES SAS nit 901921180 a** la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos en estado Activa:

No Producto	Estado	Tipo de cuenta
84700003422	ACTIVA	CUENTA DE AHORROS

Estamos a su disposición para confirmar la anterior información, en el teléfono (8) 4357747, o en nuestra sucursal ubicada en la Calle 14 Número 12 – 15 centro.

Atentamente,

BANCOLOMBIA
Florencia - Oficina Gran Plaza Florencia

HASBLEIDY VANESSA LOZADA VANEGAS
Asesor Multisegmentos
Sucursal Gran Plaza Florencia

* **Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES

La Suscrita, **YICED PAOLA GOMEZ MENESES**, Identificada con la cedula de Ciudadanía **No. 40.611.399** Expedida en Florencia Caquetá, actuando en nombre propio y representante Legal de **SOLUCIONES EMPRESARIALES SOINGES S.A.S.**

HACE CONSTAR:

Que en cumplimiento a lo previsto en el Articulo 50de la ley 789 de 2002, Declaro bajo la gravedad de juramento que en los últimos **seis meses,** he Cumplido con todas la obligaciones generales del sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de Compensación Familiar, en cuanto a los aportes parafiscales al Instituto Colombiano Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y al Sistema de Seguridad Social en Salud se encuentra exonerado de acuerdo al articulo 25 de la ley 1607 de 2012,por tener dos empleados vinculados a la nómina.

Se firma a los nueve (9) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025)

YICED PAOLA GOMEZ MENESES.

YICED PAOLA GOMEZ MENESES
Representante Legal
SOINGES S.A.S.
Nit. 901.921.180-8

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	SOLUCIONES EMPRESARIALES SOINGES SAS
IDENTIFICACIÓN:	NI-901921180
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2025-12-05
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-12-18
FECHA DE PAGO:	2025-12-04
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-11
PERÍODO SALUD:	2025-12
NÚMERO PLANILLA:	35487178
TOTAL COTIZANTES:	2
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	35487178
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 114.000	$ 114.000
Subtotal Salud		1	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 114.000	$ 114.000
230301	800224808	PORVENIR	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 455.600	$ 455.600
Subtotal Pensión		1	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 455.600	$ 455.600
14-23	860011153	POSITIVA	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 15.000	$ 15.000
Subtotal ARL		1	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 15.000	$ 15.000
CCF13	891190047	COMFACA	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 114.000	$ 114.000
Subtotal CCF		1	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 114.000	$ 114.000
		Total a pagar		$ 0	$ 0	$ 0	$ 698.600	$ 698.600

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	21/01/2026

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141188873136

(415)7707212489984(8020) 000014118887313 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 2 1 1 8 0	8	Impuestos y Aduanas de Florencia	2 8

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SOLUCIONES EMPRESARIALES SOINGES S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caquetá 1 8	Florencia 0 0 1

41. Dirección principal
CL 17 6 98 BRR SITE DE AGOSTO

42. Correo electrónico contabilidad@soinges.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 8 0 4 1 6 1 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 9 0	2 0 2 5 0 6 0 1	7 1 1 1	2 0 2 5 0 6 0 1					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 7	5 2	5 5																							

47 - Régimen Simple de Tributación - SIM

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GOMEZ MENESES YICED PAOLA

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 3 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141188873136

(415)7707212489984(8020) 000014118887313 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 9 2 1 1 8 0	8	Impuestos y Aduanas de Florencia	2 8	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 2 5 0 2 2 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 5 0 2 2 6	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 3 7 1 5 8	
78. Departamento	1 8	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 5 0 2 2 6	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	1 2 5	2 0 2 5 0 2 2 6		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141188873136

(415)7707212489984(8020) 000014118887313 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 2 1 1 8 0	8	Impuestos y Aduanas de Florencia	2 8

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 0 2 2 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	4 0 6 1 1 3 9 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GOMEZ	MENESES	YICED	PAOLA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 26-11-2025 02:11:14PM

BIENESTAR FAMILIAR

ANEXO 12 - PROPUESTA ECONÓMICA

Florencia,

Señores:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR.
REGIONAL CAQUETA.
Transversal 6º Avenida Circunvalar.
Florencia.

OBJETO: "PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, SUMINISTRO, RECARGA E INSTALACIÓN DE EXTINTORES DEL ICBF REGIONAL CAQUETÁ Y SUS CENTROS ZONALES. ".

Como factor de selección se determinará el menor valor de los items referenciados. SE DEBE ANEXAR LA PROPUESTA EN EXCEL CONFORME AL ANEXO.

Nota: Los valores ofertados NO pueden superar el precio techo.

TIPO DE SERVICIO	TIPO DE EXTINTOR	CAPACIDAD DEL EXTINTOR	UBICACIÓN	CANTIDAD	PRECIO TECHO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA INCLUIDO)
MANTENIMIENTO PREVENTIVO	DIOXIDO DE CARBONO - CO2	10 Libras	Florencia-Caqueta	1	$ 59.573	$ 53.600
			Belen-Caqueta	1	$ 59.608	$ 53.600
			Puerto Rico-Caqueta	1	$ 73.154	$ 65.800
	MULTIPROPOSITO POLVO QUIMICO SECO ABC	30 Libras	Florencia-Caqueta	1	$ 42.717	$ 38.400
			Puerto Rico-Caqueta	1	$ 50.648	$ 45.500
	MULTIPROPOSITO POLVO QUIMICO SECO ABC	20 Libras	Florencia-Caqueta	1	$ 34.288	$ 30.800
			Belen-Caqueta	1	$ 45.525	$ 40.900
			Puerto Rico-Caqueta	1	$ 43.312	$ 38.900
	MULTIPROPOSITO POLVO QUIMICO SECO ABC	10 Libras	Florencia-Caqueta	1	$ 33.027	$ 29.700
			Belen-Caqueta	1	$ 38.252	$ 34.400
	EXTINTOR DE AGUA H_2O	2,5 Galones	Florencia-Caqueta	1	$ 30.508	$ 27.400
			Puerto Rico-Caqueta	1	$ 31.017	$ 27.900
TOTAL MANTENIMIENTO					**$ 541.629**	**$ 486.900**

TIPO DE SERVICIO	TIPO DE EXTINTOR	CAPACIDAD DEL EXTINTOR	UBICACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	PRECIO UNITARIO INCLUIDO IVA
RECARGA DE EXTINTORES	DIOXIDO DE CARBONO - CO2	10 Libras	Florencia-Caqueta	1	$ 171.136	$ 154.000
			Belen-Caqueta	1	$ 183.036	$ 164.700
			Puerto Rico-Caqueta	1	$ 205.378	$ 184.800
	MULTIPROPOSITO POLVO QUIMICO SECO ABC	30 Libras	Florencia-Caqueta	1	$ 49.332	$ 44.400
			Puerto Rico-Caqueta	1	$ 61.051	$ 54.900
	MULTIPROPOSITO POLVO QUIMICO SECO ABC	20 Libras	Florencia-Caqueta	1	$ 41.725	$ 37.500
			Belen-Caqueta	1	$ 49.161	$ 44.300
			Puerto Rico-Caqueta	1	$ 50.618	$ 45.500
	MULTIPROPOSITO POLVO QUIMICO SECO ABC	10 Libras	Florencia-Caqueta	1	$ 36.966	$ 33.300
			Belen-Caqueta	1	$ 35.862	$ 32.300
	EXTINTOR DE AGUA H_2O	2,5 Galones	Florencia-Caqueta	1	$ 35.181	$ 31.700
			Puerto Rico-Caqueta	1	$ 34.886	$ 31.400

TOTAL RECARGA DE EXTINTORES				$ 954.332	$ 856.800
TIPO DE SERVICIO	**TIPO DE EXTINTOR Y REPUESTO**		**Cantidad**	**PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA**	**PRECIO UNITARIO INCLUIDO IVA**
MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EXTINTORES, INCLUYE REPUESTOS E INSTALACIÓN	EXTINTOR DIOXIDO DE CARBONO - CO2	MANGUERA	1	$ 82.841	$ 74.500
		VALVULA	1	$ 101.605	$ 91.400
		CORNETAS	1	$ 98.634	$ 88.800
		CILINDRO	1	$ 49.754	$ 44.800
		MANIJA	1	$ 29.311	$ 26.400
		TUBO SIFON	1	$ 21.856	$ 19.700
	MULTIPROPOSITO POLVO QUIMICO SECO ABC	MANGUERA	1	$ 18.224	$ 16.400
		MANOMETRO	1	$ 10.575	$ 9.500
		VALVULA	1	$ 38.544	$ 34.700
		CILINDRO	1	$ 38.751	$ 34.900
		MANIJA	1	$ 29.050	$ 26.200
		TUBO SIFON	1	$ 9.893	$ 8.900
		BOQUILLA	1	$ 8.703	$ 7.800
	EXTINTOR DE AGUA H2O	MANGUERA	1	$ 19.648	$ 17.700
		MANOMETRO	1	$ 14.088	$ 12.700
		VALVULA	1	$ 37.648	$ 33.900
		CILINDRO	1	$ 39.971	$ 35.950
		MANIJA	1	$ 28.955	$ 26.100
		TUBO SIFON	1	$ 14.320	$ 12.900
		BOQUILLA	1	$ 10.178	$ 9.200
TOTAL MANTENIMIENTO CORRECTIVO				**$ 702.549**	**$ 632.450**
TIPO DE SERVICIO	**TIPO DE EXTINTOR**	**CAPACIDAD DEL EXTINTOR**	**CANTIDAD**	**PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA**	**PRECIO UNITARIO INCLUIDO IVA**
SUMINISTRO E INTALCION DE EXTINTORES	GAS CARBONO CO2	10 LIBRAS	1	$ 586.381	**$ 527.800**
	POLVO QUIMICO SECO	20 LIBRAS	1	$ 152.913	**$ 137.700**
	AGUA H2O	30 LIBRAS	1	$ 189.888	**$ 170.900**
TOTAL SUMINISTRO E INTALCION DE EXTINTORES				**$ 929.182**	$ 836.400
SUMATORIA TOTAL PRECIOS				$ 3.127.692	$ 2.814.550

FIRMA: YICED PAOLA GOMEZ

BIENESTAR FAMILIAR

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

MOVIMIENTOS DE INVENTARIOS.

Tipo Operación 600 INGRESO DE BIENES **Fecha** 11/12/2025 **Número** 16 **Tipo** Entrada
Tercero 901921180 SOLUCIONES EMPRESARIALES SOINGES S.A.S. **Estado** Aplicado **Valor Total** 11,051,300.06
Centro de Costos : 0 VALOR NULO CENTROS DE COSTOS
Sucursal 1800 REGIONAL CAQUETA
Descripción INGRESO DE ESTINTORES EN EL MARCO DEL CONTRATO 18003432025 Y DOCUMENTOS ADJUNTOS

Producto	Nombre Producto	U. Medida	Bodega	Bodega Destino	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Centro de Costo
115003000342	Extintor de H2O	30 UN	8651		8.00	170,900.01	1,367,200.06	0-VALOR NULO CENTROS DE COSTOS
115003001204	Extintor Multiproposito ABC 20lb	30 UN	8651		9.00	137,700.00	1,239,300.00	0-VALOR NULO CENTROS DE COSTOS
115003001254	Extintor CO2 10 Lb	30 UN	8651		16.00	527,800.00	8,444,800.00	0-VALOR NULO CENTROS DE COSTOS

Valor en letras : ONCE MILLONES CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS PESOS CON SEIS CENTAVOS COP **Valor Total:** 11,051,300.06

Responsable Almacen: 30520466DINA LUZ GARCIA PULIDO

C.C.N.o. 30520466 de PTO RICO

SEVEN - Inventarios - Digital Ware. ELABORO: DinaGarcia Formato de fecha: yyyy/mm/dd